

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ANUNCIO de 21 de julio de 2015, de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte en Cádiz, por el que se notifica la resolución cumplimiento sentencia PO 13/2009 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Sevilla y recurso de apelación 329/2011, favorable a la entidad que se cita.*

Habiéndose intentado notificar por el servicio de Correos la resolución de cumplimiento de las sentencias recaídas en el PO 13/2009 y recurso de apelación 329/2011, interpuesto por la entidad M.<sup>a</sup> Nieves del Préstamo Sánchez, correspondiente al expediente 11/2004/J/29 R1, y resultando infructuosas las reiteradas notificaciones, en cumplimiento de los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación. El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el Servicio de Formación Profesional para el Empleo de la Delegación Territorial de Educación, Cultura y Deporte, sita en C/ Ahumada, 6, C.P. 11004, de Cádiz, en donde podrá el interesado comparecer en el plazo de quince días desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia de la persona interesada, se tendrá por efectuada la notificación entendiéndose efectuado el trámite a todos los efectos.

Cádiz, 21 de julio de 2015.- La Delegada, Cristina Saucedo Baro.